CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

NCAH/BID N° 023

Asunción, 4 de Diciembre de 2014

Ref.: Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN-SF-11983-PR. Segundo Programa de Apoyo a la Modernización del Crédito Agrícola de Habilitación.

Señor
Francisco Demichelis
Especialista en Instituciones Financieras
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar la no objeción para la contratación directa del SR. SIGFRIDO GROSS BROWN para que brinde servicios de Consultoría Individual para revisión del marco jurídico vigente para la ampliación y mejoramiento de los servicios del Crédito Agrícola de Habilitación., prevista en el Plan de Adquisiciones como consultoría N° 10 aprobado para el presente proyecto.

Así mismo, le informo que el llamado fue publicado con el ID de la DNCP N° 284.685, cuya modalidad es la contratación directa basada en la política GN-2350-9 item 5.4 inciso b, servicios cuya duración total estimada es menor a seis meses.

El monto del contrato asciende a 30.000.000 Gs.con un plazo de 3 meses, cabe resaltar que dicho financiamiento recaería en la categoría 01.00.00 Componente I: Consultoría.

De considerar pertinente, se solicita la no objeción y la autorización para continuar el proceso.

Adjunto:
1) Acta de Recepción del hoja de vida.
2) Hoja de vida del profesional.

RECIBIDO
05 DIC 2014
BID
CPR

Sra Samaniego

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Clara Domínguez Miltos
UEP – CAH

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py